45556 - Si una persona recién recuerda que ha tenido un sueo ertico al final del dيa, ؟qué debe hacer?

Pregunta

Tuve un sueo ertico la otra noche, y cuando me desperté para orar el Fayr no me acordé, porque no noté la humedad ya que se habيa secado. Realicé todas mis oraciones obligatorias en estado de yanaabah. Por la noche recordé que habيa tenido un sueo ertico, y recién entonces advertي los restos de semen en mi ropa interior. En ese momento fui y realicé el ghusl y repetي todas las oraciones del dيa. ؟Hice lo correcto?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

Sي, usted ha hecho lo correcto segn lo que establece la shari'ah. La pureza es una condiciñ para que la oraciñ sea vلlida, y el estado de yanaabah requiere el ghusl. Las oraciones que usted ofreci´ estando yunub quedan excluidas de la regla porque usted no lo hizo deliberadamente, pero no eliminan su obligaciñ después de darse cuenta de la situaciñ hasta que hizo el ghusl y repiti´las oraciones. Lo que usted hizo es lo correcto.

El Sheik Ibn 'Uzaymin (que Allah tenga piedad de él) fue consultado sobre una persona que advirti´ semen en su ropa después de haber orado el Fayr, sin haberse dado cuenta antes. ؟Qué regla se aplica a eso?

La respuesta fue:

Si no se volvi´a dormir después de orar Fayr, entonces su oraciñ del Fayr no es vلlida porque la hizo estando yunub, porque tiene la certeza de que sucedi´antes de orar.

Pero si volvi´a dormirse después de orar el Fayr, entonces no puede saber si sucedi´mientras

dormيa antes de la plegaria o después de ella, por lo que el principio bJsico es suponer que sucedi´después de la misma y por lo tanto la oraciñ es vJlida. La misma regla se aplica si una persona nota restos de semen y no estJ seguro de si es de esa noche o de la noche anterior, por lo que debe suponer que es de esa noche y que sucedi´durante el Ítimo perيodo de sueỏ, porque es mJs probable que asي sea, mientras que hay algunas dudas de si sucedi´antes, y si hay alguna duda sobre algo que pudiera invalidar la pureza, no hay obligaciñ de purificarse. El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: "Si alguno de ustedes siente algo en el estm̃ago y no estJ seguro de si sali´algo o no (gases), no debe abandonar la mezquita". Narrado por Muslim en una narraciñ de Abu Hurayrah (que Allah esté complacido con él). Y Allah es la fuente de fuerza.

Maymu' Fataawa al-Sheij Ibn 'Uzaymin, 11/pregunta n° 165.

El Sheij también fue consultado sobre este tema:

Una persona or´el Maghrib y el 'Isha', y luego se fue a su casa. Al quitarse la ropa vio restos de semen en su ropa interior. ؟Qué debe hacer?

La respuesta fue:

Si este hombre que encontr´semen en la ropa no hizo el ghusl, entonces debe hacerlo y repetir las oraciones que realiz´mientras estuvo yunub. Pero a veces un hombre puede ver restos de impureza en su ropa y no tener la certeza de si sucedi´esa noche o no - ؟debe considerar como que sucedi´esa noche o la noche anterior?

La respuesta es que debe considerarlo como sucedido esa noche, porque hay algunas dudas sobre si sucedi´la noche anterior, por lo que el principio bJsico dice que la noche anterior estuvo en estado de pureza. De igual manera, si se fue a dormir después de orar el Fayr y al despertarse not´ restos de yanaabah en su ropa, y no sabe si fue en el lapso que durmi´después del Fayr o durante la noche, ؟debe repetir el Fayr?

La respuesta es que no debe repetir la oraciñ del Fayr, porque no hay certeza de que haya tenido

un sueño erótico mientras dormía en la noche. La regla a seguir es la siguiente: Cada vez que no se tenga la certeza de si ese estado de impureza sucedió en un período de sueño anterior, o después, debe suponerse que sucedió en el último de ellos.

Maymu' Fataawa al-Sheij Ibn 'Uzaymin (11 Shawwaal, n° 166).

Y Allah sabe mejor.